

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 65  
CONSEJO DE USUARIOS DE AEROPUERTOS DE ALCANCE NACIONAL**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día jueves 20 de abril de 2023, en la Sede central del OSITRAN, sito en Calle Los Negocios 182, Surquillo; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2016-CD-OSITRAN y modificatorias, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 65 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario.
- Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe (e) de Atención al Usuario Final.
- Sandy Alegre Bustamante, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, asistieron los señores:

1. Víctor Hugo Mercado Luyo, representante de Frío Aéreo Asociación Civil.
2. César Octavio Díaz Palao; representante de Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo – Alta.
3. Silvia Lorena Hooker Ortega, representante de la Sociedad Nacional de Industrias.
4. Martín Eduardo Palomino Zapata, representante de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional – AETAI.
5. Lucía Rodríguez Zunino, representante de la Asociación de Exportadores -ADEX.
6. Martín La Rosa Perón, representante de IATA Sucursal del Perú.
7. Carlos Daniel Durand Chahud, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de invitados, los señores:

- Carlos Gutierrez Laguna, Gerente General de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional – AETAI.
- Pablo Santos, Gerente General del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional – CONUDFI.

Adicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo antes mencionado, participaron en calidad de expositores, los señores:

- Juan Zavaleta, Especialista de la Dirección de Puentes de PROVÍAS.
- Mauricio Cabrera, funcionario de la Dirección de Puentes de PROVÍAS.
- Angel Alexander Garrido Del Aguila, ingeniero de proyectos a cargo del Proyecto del Aeropuerto de Chinchero de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Juan Pablo Salas Cornejo, Arquitecto del Proyecto del Aeropuerto de Chinchero.

- Ramiro Burga Cabrejos, Coordinador del Proyecto del Aeropuerto de Chinchero.

La sesión Ordinaria inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario, a los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

## **I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 65 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

## **II. ORDEN DEL DÍA**

### **2.1. Estado situacional del Proyecto “Construcción del Puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel, región Callao”, así como acerca de los accesos alternos para el ingreso al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.**

La Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario del OSITRAN, inició la presentación de los temas de Agenda. En ese sentido, cedió la palabra al señor Juan Zavaleta, Especialista de la Dirección de Puentes de PROVÍAS, con la finalidad de abordar el primer tema de Agenda.

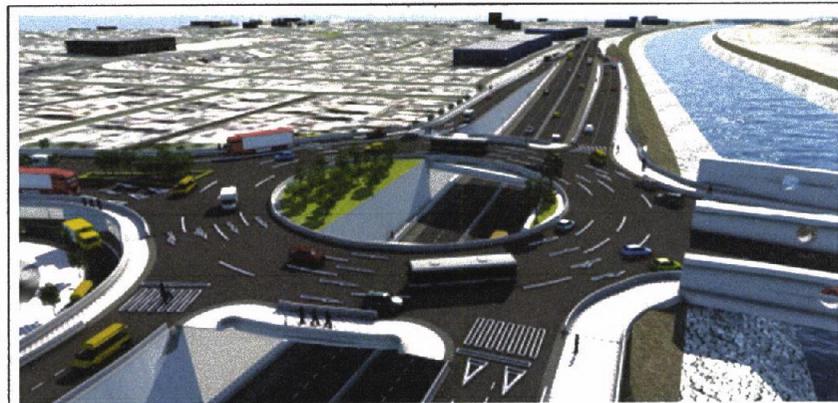
Así, el señor Zavaleta empezó la exposición señalando que, el expediente técnico del proyecto de la “Construcción del Puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel, región Callao”, fue aprobado el 8 de setiembre de 2022, por lo que se cuenta con el Estudio Definitivo, con un presupuesto de S/ 348'203,734.12.

Asimismo, señaló que la construcción del Puente Santa Rosa en la Región Callao es de crucial importancia debido a que será el único ingreso al NUEVO TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, cuya culminación se encuentra programada para enero de 2025.

Aunado a ello, señaló que la finalidad pública del proyecto Puente Santa Rosa es brindar a los usuarios un medio de transporte seguro, que contribuya a la integración económica y social de la Región Callao, contando con la accesibilidad al Nuevo Terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, razón por la que su ejecución resulta indispensable para asegurar la transitabilidad a diciembre de 2024, hacia el nuevo terminal.

Señaló que el inicio de obra tiene como fecha estimada el 3 de agosto de 2023 y el fin de ejecución el 23 de julio de 2025, mostrando imágenes de la proyección del Puente Santa Rosa y la Rotonda Santa Rosa:

**Imagen N° 1:**  
**Puente y Rotonda Santa Rosa**



Fuente: PROVÍAS

Al respecto, precisó que el puente constará de 4 carriles por lado, tanto de ida como de vuelta.

A continuación, presentó a los miembros del presente Consejo el Cronograma de trabajo para la construcción del Puente Santa Rosa, conforme al siguiente detalle:

**Imagen N° 2:**  
**Cronograma de trabajo para la Construcción del Puente Santa Rosa**

\* Los días indicados en la normativa Del se indican en color verde, el resto de plazos en azul son estimados sugeridos

Item	Descripción	Responsable	Plazo Estimado (días háb.)	Fecha	Confr. al	MESES																																											
						2023												2024												2025																			
						Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar							
<b>FASE I: ACTOS PREVIOS</b>																																																	
1.1	MTC emite opinión de capacidad presupuestal	DGPP	10	9/03/2023	OK																																												
1.2	Publicación de Provisión del proyecto y Designación de los integrantes del Comité	DM	5	13/03/2023	OK																																												
1.3	Notificación de RM a miembros de CT	DM	2	13/03/2023	OK																																												
1.5	Solicitar información de Áreas Competentes	Comité	5	14/03/2023	OK																																												
1.4	Elaboración de los Términos de Referencia	PVN-Dir. Estudios	5	20/03/2023																																													
1.5	Opinión favorable de viabilidad y Esp. Tac	PVN-Dir. Estudios	5	20/03/2023																																													
1.7	Documento que acredite la disponibilidad del terreno	PVN- Derecho de Vía	5	20/03/2023																																													
1.6	Informe financiero actualizado - Flujo de Caja	DGPP-MTC/DPP-PVN	5	20/03/2023																																													
1.7	Elaboración de Bases	Comité	2 (5)	22/03/2023																																													
1.8	Informe Legal	MTC-IGAI	3 (5)	24/03/2023																																													
1.9	Convalida la información para el informe Previo a CGR	Comité	1	27/03/2023																																													
1.10	Opinión Informe Previo a la Contratación Central de la República	Comité	1	31/03/2023																																													
1.10	Observación por parte de Contraloría		5	11/04/2023																																													
1.10	Subsanación por parte de la Entidad		10	21/04/2023																																													
1.11	Emisión de Informe Previo	CGR	5	27/05/2023																																													
1.12	Aprobación de Bases	Comité	5	01/05/2023																																													
<b>FASE II: PROCESO DE SELECCIÓN</b>																																																	
2.1	Convocatoria de proceso de selección de la Empresa Privada/Supervisión	Comité	3	10/05/2023																																													
2.2	Expresión de interés y Consultas a las Bases	Interesados	7	21/05/2023																																													
2.3	Absolución de consultas	Comité	4	27/05/2023																																													
2.4	Integración de las bases y a su publicación en el Portal Institucional	Comité	1	28/05/2023																																													
2.5	Presentación de Propuestas	Postulantes	7	04/06/2023																																													
2.6	Evaluación de Propuestas Empresa Privada / Supervisión	Comité	4	12/06/2023																																													
2.7	Designa la Bases Pro (M)	Comité	1 (8)	21/06/2023																																													
2.8	Suspensión Contrato de Inversión	PVN/Adjudicatario	20	22/07/2023																																													
2.9	Suspensión Contrato de Supervisión (Entidad Privada/Supervisión)	PVN/SUPERVISOR	15	30/07/2023																																													
<b>FASE III: EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>																																																	
3.1	Ejecución de Obra	Financista	720																																														
3.1.1	Trabajo preliminar	Financista																																															
3.1.2	Piso Santa Rosa	Financista																																															
3.1.3	Fibras de protección	Financista																																															
3.1.4	Accesos	Financista																																															
3.1.5	Rotonda Santa Rosa	Financista																																															
3.1.6	Arquitectura y paisajismo	Financista																																															
3.1.7	Señalización y seguridad vial	Financista																																															
3.1.8	Protección ambiental	Financista																																															
3.2	Recepción	PVN	30																																														
3.3	Liquidación	PVN	152																																														

Fuente: PROVÍAS

Posteriormente, el señor Zavaleta indicó que el mecanismo por el cual se realizará el proceso de Selección es Obras por Impuesto, la ejecución del proyecto "Construcción del Puente Santa Rosa, Accesos, Rotonda y Paso a Densivel, Región Callao" estará a cargo de la empresa Financista y la Supervisión del proyecto será seleccionada y pagada directamente por Provias Nacional.

- Accesos alternos para el ingreso al AIJCH:

- Al nuevo terminal aéreo del aeropuerto

Sobre el particular, señaló que de las coordinaciones realizadas con Lima Airport Partners - LAP durante la elaboración del Expediente Técnico de la Construcción del Puente Santa Rosa, en el año 2019 se estableció cuáles son las coordenadas de la línea de empalme.

- Vía Expresa Santa Rosa

Al respecto, señaló que el proyecto "Vía Expresa Santa Rosa" se encuentra en elaboración del Estudio Definitivo de Ingeniería, habiéndose suscrito la Adenda N° 4 el 23 de enero de 2023, cuyo objeto es incrementar el área del proyecto y que el EDI contemple alternativas de solución que permitan la integración de los proyectos en mención, respetando la configuración técnica y funcionalidad del proyecto Puente Santa Rosa.

Por otro lado, señaló que en el expediente técnico para la construcción del Puente Santa Rosa, se ha considerado un Plan de Desvíos que se desarrolla en el ámbito urbano y supondrá la completa remodelación de un tramo de la avenida Morales Duárez, que se situará en una cota más baja, y del tramo extremo de la avenida Santa Rosa, que se situará a una cota más alta.

Por lo tanto, para proceder a su remodelación será necesario cortar el tráfico de estos 2 tramos, buscando vías alternativas para reconducir el tráfico, una de ellas podría ser la avenida La Alameda, la cual cuenta con separador central y 2 carriles por sentido.

Asimismo, señaló que para desviar el tráfico de la avenida Morales Duárez que proviene de Néstor Gambetta y Elmer Faucett, se necesita buscar calles transversales que puedan derivar este tránsito hacia la avenida de La Alameda. También señaló que otra avenida para reconducir el tráfico podría ser la avenida de América.

Concluida la presentación, el señor César Octavio Díaz Palao; representante de Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo – Alta, intervino consultando i) si en el Cronograma para la construcción del Puente Santa Rosa se ha considerado la etapa de consulta y observación de las Bases Técnicas; y ii) y si la habilitación de las vías de acceso, la construcción de la rotonda Santa Rosa y el Puente Santa Rosa se han considerado como una obra integral por un mismo operador o se está trabajando de manera independiente.

Al respecto, el señor Zavaleta indicó que como todo proceso, existen plazos dentro de los cuales los postores o interesados pueden realizar consultas u observaciones a las bases, así como brindar alcances, lo cual se encuentra considerado en el Cronograma.

Con relación a los accesos, señaló que la habilitación de los mismos se encuentra a cargo de PROVÍAS.

Posteriormente, el señor Carlos Daniel Durand Chahud, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS, intervino consultando si han ubicado alguna empresa interesada en participar del proyecto mediante obras por impuesto.

Sobre ello, el señor Zavaleta indicó que varias empresas nacionales han manifestado su interés en participar del proyecto, en cumplimiento del cronograma elaborado.

El señor Martín Eduardo Palomino Zapata, representante de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional – AETAI, consultó en qué fecha se tiene previsto el fin de ejecución del proyecto.

Al respecto, el señor Zavaleta indicó que la fecha aproximada prevista para el fin de la ejecución del proyecto es el 23 de julio de 2025.

El señor Martín La Rosa Perón, representante de IATA Sucursal del Perú, intervino consultando si el hecho que el proyecto se entregue por etapas constituye un incumplimiento contractual y también consultó si se ha contemplado la posibilidad de llevar a cabo un viaducto elevado en la Avenida Faucett, así como generar alguna conexión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao con el nuevo Terminal aeroportuario a través de un mismo medio de transporte.

El señor Zavaleta señaló que, de acuerdo a los compromisos asumidos, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provías Nacional, debe entregar la accesibilidad al Puente en diciembre de 2024, lo cual será garantizado por dicha institución. Asimismo, con relación a la segunda pregunta del señor La Rosa, indicó no tener conocimiento sobre la existencia de la construcción de alguna conexión de la Línea 2 con el Nuevo Terminal.

Sobre el particular, el señor La Rosa solicitó que se realice la consulta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones si se está contemplando alguna conexión de la Línea 2 con el Nuevo Terminal, a través de un tren eléctrico o de una ramificación de la Línea 2.

El señor Durand intervino nuevamente para manifestar su preocupación en tener claridad, de manera previa, si existen interesados en participar en la modalidad de obra por impuestos para la ejecución del proyecto del Puente Santa Rosa.

## 2.2. Alcances de la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero

Continuando con los temas de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga cedió el uso de la palabra a los representantes de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) para iniciar la presentación de este tema.

Así, el señor Angel Alexander Garrido Del Aguila, Ingeniero de Proyectos a cargo del Proyecto del Aeropuerto de Chinchero de la Dirección General de Aeronáutica Civil señaló que el citado Proyecto se realiza a través de una contratación de Estado a Estado con la República de Corea.

Posteriormente, dio pase al señor Juan Pablo Salas Cornejo, Arquitecto del Proyecto del Aeropuerto de Chinchero, quien señaló los datos generales del Proyecto denominado: *“Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aeroportuario en la Región Cusco mediante el Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero – Cusco”*.

Al respecto, indicó que el proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Chinchero- Cusco, con 446 hectáreas. El proyecto actualmente se divide en 2 fases:

Fase 1: Movimiento de tierras (con un avance al 97%) y;

Fase 2: Obras Principales (con un avance al 3%), la cual inició en agosto del año 2022.

Asimismo, señaló que actualmente se ha iniciado la Construcción del Terminal de Pasajeros, teniendo como meta que la culminación del proyecto se realice en el mes de julio de 2025. El proyecto consta de una pista de vuelos, el Terminal de pasajeros y una zona industrial, cuyas características son las siguientes:

### 1. Pista de Vuelos:

Largo: 4000m

Ancho: 45m

Avión de Diseño: De envergadura Media (A320)

Avión Crítico: De envergadura Grande (A350), avión que podría ser utilizado para vuelos internacionales.

Se tiene pronosticado realizar 42000 operaciones al año, tanto despegues como aterrizajes.

### 2. Terminal de Pasajeros (Zona Sur):

Área: 44000 m<sup>2</sup> (Aprox.), divididos en 2 Niveles + Mezanine

Capacidad: 6.7 millones de pasajeros por año o 12 millones de pasajeros al 2040

Capacidad de Contactos: 02 Clave “B” para Vuelos Corporativos + 09 Clave “C” con PLB (Vuelos Nacionales) + 2 MARS Clave “E” (Vuelos Internacionales)

### 3. Zona Industrial (Zona Norte):

Se contará con el Edificio Multipropósito, Hangar de Aviación general, Terminal de Carga, Central Eléctrica, entre otros.

Por otro lado, señaló que el Proyecto se está realizando mediante la metodología Fast Track, lo que permite que de manera simultánea se diseñe y se construya, logrando acortar tiempos. Por ello se ha iniciado la construcción de la parte Sur del Terminal de Pasajeros, a través de la Metodología BIM.

Señaló que el Proyecto cuenta con 8 paquetes contractuales de diseño:

Paquete 01: Área de Maniobras,

Paquete 02: Cercos y Vías Perimetrales,

Paquete 03: Plataforma de Estacionamiento,

Paquete 04: Estacionamiento exterior y viales de acceso,

Paquete 05: Subestación eléctrica,

Paquete 06: Terminal de Pasajeros,

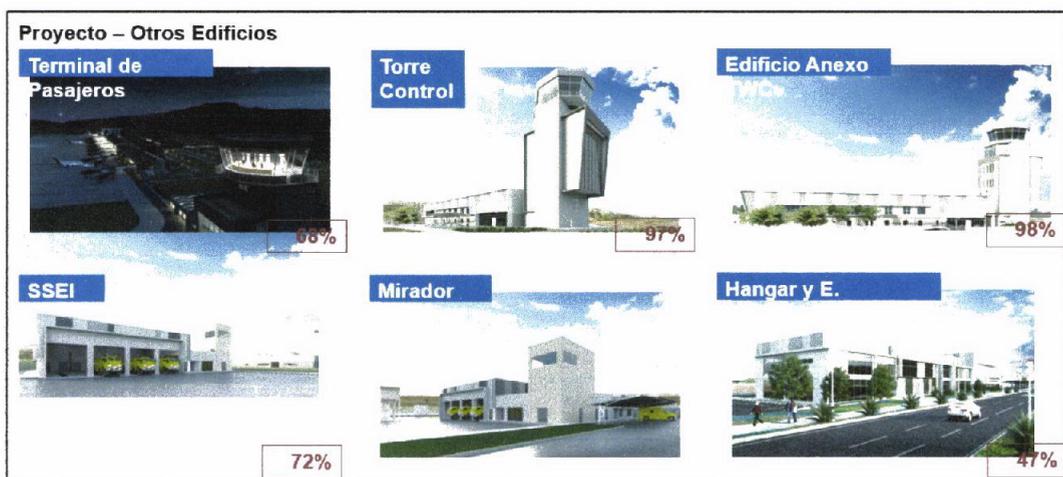
Paquete 07: Torre de Control y APP y

Paquete 08: Otros edificios e instalaciones, entre los cuales se encuentra el Hangar y el Terminal de Carga.

Asimismo, indicó que el Terminal de pasajeros contará con certificación LEED Gold, lo que supone que el edificio o proyecto al que se refiere está construido con los estándares de ecoeficiencia y cumple con los requisitos de sostenibilidad. En ese sentido, el Terminal de Pasajeros será un edificio "verde".

Posteriormente, como parte de su presentación mostró imágenes de los otros edificios que forman parte del Proyecto:

**Imagen N° 3: Otros edificios que forman parte del Proyecto de la construcción del Aeropuerto de Chinchero**



Fuente: DGAC

Finalmente, presentó un video para visualizar el avance actual del Proyecto.

Concluida la presentación, el señor La Rosa intervino consultando cuáles son los roles de los diversos stakeholders en el Proyecto de Chinchero y cuál es la función de cada uno de ellos.

Al respecto, el señor Garrido indicó que el Proyecto no está concesionado, sino que se realiza a través de un Contrato Estado a Estado, por ello la República de Corea tiene a cargo el Proyecto; se tiene previsto que el operador del Aeropuerto de Chinchero será CORPAC S.A.

Asimismo, señaló que ya se han tenido acercamientos con las diversas aerolíneas interesadas y operadores de rampa, encontrándose pendiente las reuniones con Migraciones, la Policía Nacional del Perú, y IATA.

El señor Palomino intervino consultando i) si existe la posibilidad de realizar un cambio del operador del Aeropuerto de Chinchero, pasando a estar concesionado; y ii) si existe algún estudio realizado para determinar la proyección de la cantidad de operaciones internacionales que se realizarían en el citado Aeropuerto.

Al respecto, el señor Garrido señaló que la posibilidad de concesionar el Aeropuerto de Chinchero la define otra Dirección del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sin embargo, indicó que el Proyecto contempla una capacitación del personal de CORPAC para la operación del mencionado Aeropuerto. Por otro lado, señaló que no se tiene con certeza la demanda exacta de vuelos internacionales, sin embargo, se cuenta con propuestas por parte de las aerolíneas que tienen interés en realizar vuelos con ruta de Panamá, Colombia y Miami directamente a Cusco, sin escala en Lima.

Posteriormente, la señora Silvia Lorena Hooker Ortega, representante de la Sociedad Nacional de Industrias, intervino consultando si dentro del Terminal de Cargos se ha previsto una zona para hacer la entrega de la carga, sin tener que utilizar almacenes aeroportuarios.

Sobre ello, el señor Salas indicó que dentro del Terminal de Cargos se tiene previsto, hacia el Lado Aire, toda la infraestructura para realizar los controles debidos, así como almacenes, y; hacia el Lado Tierra, se tiene previsto implementar estacionamientos para camiones con conexión directa y libre hacia la salida principal.

El señor La Rosa, intervino reiterando la preocupación sobre la falta de definición de quien será el operador del Aeropuerto de Chinchero, solicitando que ello sea definido lo más pronto posible, en caso sea concesionado, sin esperar hasta el año 2025, toda vez que cada operador suele tener algunos requisitos que podría traer consigo modificaciones al Proyecto, lo que devendría en gastos adicionales que podrían ser trasladados a las líneas aéreas, y finalmente al usuario final.

Al respecto, el señor Garrido indicó que la DGAC es la autoridad aeronáutica, pero no define si el aeropuerto debe ser concesionado.

El señor Díaz, intervino indicando que, considerando que se está trabajando con un sistema Fast Track, le preocupa la falta de definición de la necesidad que se atenderá en el Aeropuerto de Chinchero, es decir el número de vuelos y de aerolíneas que operarían.

Sobre ello, el señor Garrido indicó que tienen certeza de la cantidad de vuelos que se realizarían a nivel nacional en el Aeropuerto de Chinchero, lo que se encontraría pendiente es que las aerolíneas definan la cantidad de vuelos internacionales que ofrecerían desde y hacia el Aeropuerto de Cusco; asimismo señaló que se ha proyectado contar con 3 PEAs de contacto para vuelos internacionales.

El señor Durand intervino consultando si la DGAC tiene conocimiento de algún conflicto social que exista en la región, toda vez que tenía entendido que algunos pobladores estaban planteando exigir un mayor pago por sus terrenos vendidos de la zona. Asimismo, consultó cuál es la fecha tentativa de culminación del Proyecto del Aeropuerto de Chinchero y cuando entraría en operación, así como también, cuál es el futuro del Aeropuerto de Cusco.

Al respecto, el señor Garrido indicó que el Proyecto ha tenido muchos conflictos sociales, entre los cuales se encuentra el mayor pago de los terrenos, sin embargo, ese conflicto ha sido superado satisfactoriamente; asimismo, señaló que mediante Ley se le encargó al Gobierno Regional gestionar la compra de terrenos, dicha Ley también establece que una vez culminada la adquisición de terrenos y la ejecución del Proyecto, el Aeropuerto de Cusco será cerrado.

Aunado a ello, el señor Garrido indicó que la obra ha iniciado el 12 de abril de 2021, culminando 47 meses posteriores, es decir en agosto de 2025.

El señor Palomino intervino manifestando su preocupación por la falta de locales comerciales en el actual Aeropuerto de Cusco. Sobre ello, la Dra. Arrescurrenaga indicó que ya se ha solicitado a CORPAC tomar acciones sobre el particular, sin embargo, lamentablemente CORPAC ha tenido muchos cambios de personal, lo que ha dificultado la adopción de acciones inmediatas por parte de dicha institución, no obstante, a la fecha ya se cuenta con máquinas expendedoras funcionando en el Aeropuerto de Cusco.

### 2.3. Reporte del seguimiento realizado a los requerimientos formulados por el Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

Como siguiente y último tema de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga, cedió la palabra a la señorita Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario, con la finalidad de informar a los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, el estado de los pedidos efectuados, según el siguiente detalle:

#### Estado de Atención

- Consultar a CORPAC S.A. cuáles son las razones por las cuales los 4 procesos para la contratación de los sistemas de aeronavegación requeridos para la nueva torre de control del Aeropuerto Internacional**
  - Mediante oficio N° 177-2023-GAU-OSITRAN la Gerencia de Atención al Usuario solicitó a CORPAC S.A. S.R.L. la información correspondiente a las razones por las cuales se paralizaron los 4 procesos de licitación para la contratación de los sistemas de aeronavegación requeridos para la nueva torre de control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, llevados a cabo por OACI.
  - Ante la falta de respuesta, mediante oficio N° 297-2023-GAU-OSITRAN esta Gerencia envió el reiterativo de solicitud de

*Jorge Chávez, llevados a cabo por OACI se cayeron.*

información a CORPAC S.A., sin embargo hasta la fecha no han atendido nuestro requerimiento.

**2. Reiterar a PROVÍAS Nacional a fin de instarlos a que se encuentre una solución parcial a los accesos alternativos para el ingreso al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez mientras se logre la entrega del Puente Santa Rosa y el viaducto.**

- La Gerencia de Atención al Usuario trasladó la consulta a Provías Nacional mediante oficio N° 895-2022-GAU-OSITRAN y oficio N° 179-2023-GAU-OSITRAN solicitando la siguiente información:
  1. El estado del proceso de construcción del Puente y el viaducto Santa Rosa, como principal acceso al Nuevo Terminal del AIJCH y el cronograma estimado para su entrega.
  2. Los accesos complementarios previstos en caso el Puente y el viaducto Santa Rosa no se encuentren concluidos en el 2025, fecha en la que el Nuevo Terminal iniciará operación.
- Si bien a la fecha, no se cuenta con la respuesta formal a nuestro requerimiento, esta Gerencia consideró conveniente que los temas en consulta sean incluidos en la Agenda de la sesión de hoy; habiéndose realizado la presentación correspondiente, dándose por atendido el presente pedido.

Posteriormente, el señor Gutierrez intervino mencionando el tema referido al uso de la Torre de Control en la segunda pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, toda vez que existiría un problema con los vidrios de dicha Torre que generan dualidad óptica, cuya falla podría ser atribuible a Lima Airport Partners S.R.L., por lo que consultó si OSITRAN tiene certeza de cuándo se solucionaría este problema.

Sobre ello, la Dra. Verónica Zambrano indicó que la Torre de Control ha sido construida según las especificaciones técnicas, por lo que habría que analizar en qué radica el problema, lo cual será informado en la conferencia de prensa a realizarse el 21 de abril, así como a cada uno de los miembros del presente Consejo.

### **III. ACUERDOS**

Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria N° 65 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, no se adoptaron acuerdos.

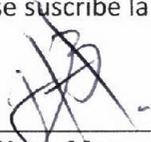
### **IV. PEDIDOS**

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos formularon los siguientes pedidos:

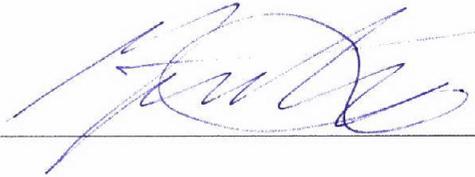
1. Consultar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones si en el marco de la construcción del Nuevo Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se tiene previsto conectar la Línea 2 del Metro de Lima y Callao con el nuevo Terminal aeroportuario.

2. Solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones informe quién será el operador del Aeropuerto de Chinchero, y, en caso no esté definido, solicitar que pueda ser concesionado.
3. Que el OSITRAN brinde información respecto a las acciones de solución previstas frente a la problemática de la presunta dualidad óptica que generan los vidrios de la Nueva Torre de Control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Siendo las 13:20 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 65 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.



**Víctor Hugo Mercado Luyo**  
**FRÍO AÉREO ASOCIACIÓN CIVIL**



**Martín La Rosa Perón**  
**IATA SUCURSAL DEL PERÚ**



**Martín Eduardo Palomino Zapata**  
**ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE**  
**TRANSPORTE AÉREO**  
**INTERNACIONAL- AETAI**



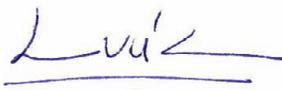
**Silvia Lorena Hooker Ortega**  
**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**



**Carlos Daniel Durand Chahud**  
**Cámara Nacional de Comercio,**  
**Producción, Turismo y Servicios –**  
**PERUCAMARAS**



**César Octavio Díaz Palao**  
**Asociación Latinoamericana de Transporte**  
**Aéreo- ALTA**



**Lucía Rodríguez Zunino**  
**Asociación de Exportadores -ADEX**